

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y nueve minutos del día martes dos de abril del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, Jiménez García Jatziy, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Martínez Ríos Perla Edith, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiell, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Iruegas Saida, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Apátiga Dimna Guadalupe, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Cruz López Carlos.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta, con la asistencia de cuarenta y tres diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo, informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Fabiola Rafael Dircio y para llegar tarde los diputados Alberto Catalán Bastida y Jorge Salgado Parra.- A continuación, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer

Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diecinueve de marzo de dos mil diecinueve. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintiuno de marzo de dos mil diecinueve. **Segundo.-“Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Villarreal Macías, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que en ejercicio de sus atribuciones respete el marco constitucional y legal relativo a los derechos humanos, derogando aquellas disposiciones que dejan sin recursos las partidas y/o programas de igualdad de género del anexo 13 del presupuesto de egresos de la federación. Asimismo se hace un llamado a las legislaturas de los estados de la república mexicana, a que se sumen a este exhorto y realicen las solicitudes correspondientes. **II.** Oficio signado por los diputados Orlando Salido Rivera y Lázaro Espinoza Mendivil, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remite copia del acuerdo por el que el congreso del Estado de Sonora resuelve hacer un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaria de Bienestar, al secretario de Hacienda y Crédito Público y a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que no se implemente el recorte previsto al programa de estancias infantiles, toda vez, que deja en indefensión y angustia a madres y padres jefes de familia, en la atención y buen cuidado de sus hijos; así como a miles de trabajadores que laboran dentro de las mismas. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/00112/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00113/2018, XII/1ER/SSP/DPL/00602/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00604/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/01073/2019, y LXII/1ER/SSP/DPL/001132/2019. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, fiscal especializado en delitos electorales, por medio del cual informa el nuevo domicilio de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, ubicada en el domicilio denominado Centro de Operaciones Estratégicas (COES) de la Fiscalía General del Estado. **V.** Oficio suscrito por el doctor David Manjarrez Miranda, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el cual remite el plan de desarrollo municipal administración 2018-2021. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Timoteo Arce Solís y Constantina Real Martínez, presidente y

sindica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso a prueben y autoricen una partida presupuestal extraordinaria o una ampliación presupuestal por el monto de \$28,783,487.44 (Veintiocho Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete Pesos 44/100 M.N.) para cumplir con las ejecutorias de los juicios tramitados ante el tribunal de conciliación y arbitraje del estado de guerrero, por extrabajadores, así como dar cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TCA/SRCA/11/2016. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, sindical procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante el cual solicita a esta soberanía autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$1, 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de cumplir con la sentencia dictada en el expediente 572/2014. **VIII.** Oficio signado por el profesor Hugo Zeferino Mejía, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace Legislativo, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.-“Correspondencia”:**

a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de servicios parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por la ciudadana Amada Ramón Zamora, secretaria general del sindicato independiente de trabajadores del Ayuntamiento de Chilpancingo, con el que solicita a este Órgano Legislativo su intervención para dar solución al conflicto laboral subsistente entre la base trabajadora agremiada al citado sindicato con el citado ayuntamiento, con el objetivo de salvaguardar los derechos laborales y humanos de los trabajadores. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Ramiro Mercado Blanco y Locadio Nieto Apreza, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la organización denominada “Puedes” (Pueblos Unidos y Equilibrados Para el Desarrollo Sustentable), con el que solicitan se exhorte al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que instruya a los titulares de las secretarías de Protección Civil y de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, así como al Fiscal General del Estado, para que redoblen el esfuerzo, para el combate de los incendios forestales en la entidad. **III.** Escrito suscrito los ciudadanos Kirios Shaday Jiménez Esperanza, Thelma Viridiana Castillo González, Edgardo Ramírez Vallejo, Jesús Javier Astudillo Leyva, Bianca Cecilia Gabriel Hernández, Tania Lizbeth Martínez y Daisy Alejandra Barrios Suastegui, estudiantes de la maestría en derecho constitucional de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso tenga a bien incluir dentro de la agenda legislativa, la reglamentación pendiente de la constitución. **Cuarto.- “Iniciativas:** **a)** De Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza en el Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Acceso de las

Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el párrafo séptimo del artículo 173 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona el segundo párrafo a la fracción V del artículo 98 de la ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforman y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en materia de procedimiento para la elección de Comisarios del Estado de Guerrero Suscrita por el diputado J. Jesús Villanueva Vega. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 6 y se reforman los artículos 9 y 91 de la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Héctor Ocampo Arcos. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se reforma la fracción VI y se adiciona una fracción VII y VIII, recorriéndose la fracción VII a la IX, al artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforma el artículo 45 fracción I de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por las diputadas Nilsan Hilario Mendoza, Norma Otilia Hernández Martínez y el diputado Luis Enrique Ríos Saucedo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.-**

“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos: **a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a todos los ciudadanos y ciudadanas residentes en el Estado de Guerrero, interesados en participar en el procedimiento de selección y designación del Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, que corresponde designar al Congreso del Estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al secretario de Hacienda y Crédito Público, al secretario de Educación Pública y al ciudadano Gobernador del Estado de Guerrero, a efecto de que informen a esta Soberanía los acuerdos y mecanismos que se instrumentarán para regularizar las plazas sin techo presupuestal de los trabajadores de la educación en el Estado de Guerrero, y en consecuencia ser reconocidos sus derechos laborales por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

(ISSSTE), para garantizar su antigüedad, prestaciones y beneficios sociales que otorga dicha institución. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Carlos Cruz López, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, remita a esta Soberanía el atlas de riesgo del Estado y el de los 81 Municipios. **Sexto.- “intervenciones”:** **a)** De la diputada Saida Reyes Iruegas, con relación a la problemática actual de la vida en violencia de las niñas, niños y adolescentes. **b)** Del diputado Ricardo Castillo Peña, con el tema de: utilización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referente para determinar los pagos de pensiones. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que no se registró ninguna asistencia por lo que se continua con un total de cuarenta y tres asistencias.- Acto seguido, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 43 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **Incisos a)** y **b)** La diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura de las Actas de las Sesiones celebradas los días martes diecinueve y jueves veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria la aprobación del contenido de las actas de las sesiones de antecedentes, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Villarreal Macías, presidente del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el cual remite copia del acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para que en ejercicio de sus atribuciones respete el marco constitucional y legal relativo a los derechos humanos, derogando aquellas disposiciones que dejan sin recursos las partidas y/o programas de igualdad de género del anexo 13 del presupuesto de egresos de

la federación. Asimismo se hace un llamado a las legislaturas de los estados de la república mexicana, a que se sumen a este exhorto y realicen las solicitudes correspondientes. **II.** Oficio signado por los diputados Orlando Salido Rivera y Lázaro Espinoza Mendivil, secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Sonora, con el que remite copia del acuerdo por el que el congreso del Estado de Sonora resuelve hacer un atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaria de Bienestar, al secretario de Hacienda y Crédito Público y a la cámara de diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que no se implemente el recorte previsto al programa de estancias infantiles, toda vez, que deja en indefensión y angustia a madres y padres jefes de familia, en la atención y buen cuidado de sus hijos; así como a miles de trabajadores que laboran dentro de las mismas. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio suscrito por el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, presidente de la Comisión de Transporte, con el cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXII/1ER/SSP/DPL/00112/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00113/2018, XII/1ER/SSP/DPL/00602/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/00604/2018, LXII/1ER/SSP/DPL/01073/2019, y LXII/1ER/SSP/DPL/001132/2019. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio signado por el doctor Roberto Rodríguez Saldaña, fiscal especializado en delitos electorales, por medio del cual informa el nuevo domicilio de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, ubicada en el domicilio denominado Centro de Operaciones Estratégicas (COES) de la Fiscalía General del Estado. **V.** Oficio suscrito por el doctor David Manjarrez Miranda, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, con el cual remite el plan de desarrollo municipal administración 2018-2021. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Timoteo Arce Solís y Constantina Real Martínez, presidente y sindica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso a prueben y autoricen una partida presupuestal extraordinaria o una ampliación presupuestal por el monto de \$28,783,487.44 (Veintiocho Millones Setecientos Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Siete Pesos 44/100 M.N.) para cumplir con las ejecutorias de los juicios tramitados ante el tribunal de conciliación y arbitraje del estado de guerrero, por extrabajadores, así como dar cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente TCA/SRCA/11/2016. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, sindica procuradora del honorable ayuntamiento del municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, mediante el cual solicita a esta soberanía autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$1, 500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) con la finalidad de cumplir con la sentencia dictada en el expediente 572/2014. **VIII.** Oficio signado por el profesor Hugo Zeferino Mejía, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Guerrero, con el que solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficios enviados por la Unidad de

Enlace Legislativo, Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, mediante el cual da respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Social para para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** La presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y remitió los expedientes al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Transporte. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VI y VII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado IX.** La presidencia tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”:** **inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por la ciudadana Amada Ramón Zamora, secretaria general del sindicato independiente de trabajadores del Ayuntamiento de Chilpancingo, con el que solicita a este Órgano Legislativo su intervención para dar solución al conflicto laboral subsistente entre la base trabajadora agremiada al citado sindicato con el citado ayuntamiento, con el objetivo de salvaguardar los derechos laborales y humanos de los trabajadores. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Ramiro Mercado Blanco y Locadio Nieto Apreza, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la organización denominada “Puedes” (Pueblos Unidos y Equilibrados Para el Desarrollo Sustentable), con el que solicitan se exhorte al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que instruya a los titulares de las secretarías de Protección Civil y de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, así como al Fiscal General del Estado, para que redoblen el esfuerzo, para el combate de los incendios forestales en la entidad. **III.** Escrito suscrito los ciudadanos Kirios Shaday Jiménez Esperanza, Thelma Viridiana Castillo González, Edgardo Ramírez Vallejo, Jesús Javier Astudillo Leyva, Bianca Cecilia Gabriel Hernández, Tania Lizbeth Martínez y Daisy Alejandra Barrios Suastegui, estudiantes de la maestría en derecho constitucional de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual solicitan a este Honorable Congreso tenga a bien incluir dentro de la agenda legislativa, la reglamentación pendiente de la constitución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de

antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a las Comisiones Unidas de Protección Civil y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Prevención y Combate a la Pobreza en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley a la Comisión de Desarrollo Social, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, para dar lectura a una iniciativa de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de ley a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo de los inciso c) al f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Villanueva Vega, para que en un solo acto realice la presentación de las iniciativas **c)** De Ley de Procedimientos para la Elección de Comisarios Municipales del Estado de Guerrero. **d)** De decreto por el que se adiciona el párrafo séptimo del artículo 173 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. **e)** De decreto por el que se adiciona el segundo párrafo a la fracción V del artículo 98 de la Ley Número 456 del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral del Estado de Guerrero. **f)** De decreto por el que se reforman y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en materia de procedimiento para la elección de Comisarios del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de quince minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó las iniciativas de Ley y de decreto, respectivamente a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Ocampo Arcos, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción V del artículo 6 y se reforman los artículos 9 y 91 de la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y

244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VI y se adiciona una fracción VII y VIII, recorriéndose la fracción VII a la IX, al artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 45 fracción I de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, integrante de la Junta de Coordinación Política, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, convoca a todos los ciudadanos y ciudadanas residentes en el Estado de Guerrero, interesados en participar en el procedimiento de selección y designación del Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, que corresponde designar al Congreso del Estado, conforme a las bases que en el mismo se detallan.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 312, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobada por unanimidad de votos: 36 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducente.- Enseguida, se registró la asistencia del diputado Catalán Bastida Alberto.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y

Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al secretario de Hacienda y Crédito Público, al secretario de Educación Pública y al ciudadano Gobernador del Estado de Guerrero, a efecto de que informen a esta Soberanía los acuerdos y mecanismos que se instrumentarán para regularizar las plazas sin techo presupuestal de los trabajadores de la educación en el Estado de Guerrero, y en consecuencia ser reconocidos sus derechos laborales por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para garantizar su antigüedad, prestaciones y beneficios sociales que otorga dicha institución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Ricardo Castillo Peña, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducente. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Guerrero, remita a esta Soberanía el atlas de riesgo del Estado y el de los 81 Municipios. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión de Protección Civil, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, Intervenciones: inciso a)** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Saida Reyes Iruegas, con relación a la problemática actual de la vida en violencia de las niñas, niños, y adolescentes. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Castillo Peña, con el tema: de utilización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) como referente para determinar los pagos de pensiones. Hasta por un tiempo de diez minutos.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausura": inciso a) De la sesión.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con once minutos del día martes dos de abril de dos mil diecinueve,

la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves cuatro de abril del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE.**-----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve.-----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ADALID PÉREZ GALEANA

ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DOS DE ABRIL DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.